

**A C T A No. 41/2018**

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO CUARENTA Y UNO/DOS MIL DIECIOCHO.** En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las Doce horas y treinta minutos del día Nueve de Noviembre del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Dolores Henríquez de Funes, actuando en ésta reunión como Presidenta en funciones.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

**PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

**DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:**

**DIRECTORES SUPLENTE**

LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también el Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 40-2018 celebrada el día 26 de Octubre del 2018, la cual fue aprobada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

2)

**TERCERO: PUNTOS DE AGENDA:**

**1) MISION OFICIAL REUNION DIRECTORIO AFIDA Y UFI.**

Fue sometido a consideración de la Junta Directiva, solicitud de Misión Oficial para que la Señora Presidenta, Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, asista a la última Reunión Presencial del Directorio de AFIDA, que se realizará en la Ciudad de Bogotá el 21 de Noviembre del presente año, así como como autorización para el acompañamiento de la Directora Ejecutiva, Licda. Caludia Mancia, presentando cuadro de inversión:

<b>MISIONES OFICIALES 2018</b>									
Nº	EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS	COSTO DE DIPLOMADO	ANTICIPO LIQUIDABLE
1	DIRECTORIO AFIDA Y UFI	BOGOTÁ COLOMBIA	21-nov	20 - 22 Nov	LICDA. CECIBEL LAU	\$ 845.00	\$ 800.00	-	-
					LICDA. CLAUDIA MANCIA	\$ 645.00	\$ 800.00	-	\$1,000.00

La Junta Directiva, consciente de la responsabilidad que recae sobre la Señora Presidenta para cumplir con éste compromiso, ACUERDA:

1°. "APROBAR EL CUADRO DE INVERSION Y ENCOMENDAR MISION OFICIAL A LA SEÑORA PRESIDENTA, LICDA. CECIBEL LAU, A CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE ASISTENCIA A LA ULTIMA REUNION PRESENCIAL DEL DIRECTORIO DE A FIDA Y QUE LE ACOMPAÑE LA DIRECTORA EJECUTIVA, LICDA. CLAUDIA MANCIA.

2°. AUTORIZAR SE OTORGUE FONDO LIQUIDABLE POR \$ 1,000.00 QUE CONSTA EN EL CUADRO DE INVERSION A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MARINA MANCIA, DIRECTORA EJECUTIVA, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS CORRESPONDIENTES.

3°. RATIFICAR QUE SI EXISTIERE LA OPORTUNIDAD DE OBTENER BOLETOS EN OFERTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OFICIALES, SE PROCEDA A LA COMPRA DE IGUAL FORMA QUE EL AÑO ANTERIOR Y SE DOCUMENTE LO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCION EJECUTIVA".

**2) AUTORIZACION MISION OFICIAL DIPLOMADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS,**

Con la finalidad de que el personal de la Unidad de Alimentos y Bebidas, adquiriera las herramientas necesarias, así como conocer las nuevas tendencias en montajes, decoraciones y manipulación de alimentos y bebidas, como unidad de negocios rentable en la Industria de Ferias; analizar y evaluar aspectos económicos, estructura funcional y calidad para la administración eficiente del área.

Por lo anterior, se solicita autorización de Misión Oficial, para la participación del Área de Alimentos y Bebidas, en el DIPLOMADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA INDUSTRIA FERIAL, que se llevará cabo en la Ciudad de Bogotá, Colombia, impartido por la Academia AFIDA en el recinto de CORFERIAS y cuenta con la participación de 7 países Asociados de AFIDA.

Se presenta cuadro de inversión:

MISION OFICIAL 2018								
EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS	COSTO DE DIPLOMADO	ANTICIPO LIQUIDABLE
DIPLOMADO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS COMO UNIDAD DE NEGOCIOS RENTABLE CORFERIAS 2018	BOGOTÁ COLOMBIA, ACADEMIA AFIDA	22 -24 Nov	21 - 25 Nov	SAUWAY SHI PIMENTEL	\$945.00	\$800.00	\$ 1,790.00	\$1,000.00
				JAIME MONTALVO ALVAREZ	\$885.00	\$800.00	\$ 1,790.00	-
				MANUEL ATONAL GUERRA	\$885.00	\$800.00	\$ 1,790.00	-

*Nota: Se debe realizar transferencia \$1,790.00 por cada participante para inscripción al Diplomado.*

La Junta Directiva, después de escuchar la solicitud, ACUERDA:

1°. **"APROBAR EL CUADRO DE INVERSION Y ENCOMENDAR MISION OFICIAL A LOS DELEGADOS DEL AREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, PARA QUE PARTICIPEN EN EL DIPLOMADO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS, COMO UNIDAD DE NEGOCIOS RENTABLE.**

2°. **AUTORIZAR SE OTORQUE FONDO LIQUIDABLE POR \$ 1,000.00 QUE CONSTA EN EL CUADRO DE INVERSION A FAVOR DE SAUWAY SOFIA SHI PIMENTEL, JEFE DE DICHA UNIDAD, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS CORRESPONDIENTES.**

3°. **RATIFICAR QUE SI EXISTIERE LA OPORTUNIDAD DE OBTENER BOLETOS EN OFERTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OFICIALES, SE PROCEDA A LA COMPRA DE IGUAL FORMA QUE EL AÑO ANTERIOR Y SE DOCUMENTE LO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCION EJECUTIVA".**

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

4)

**3) PROPUESTA DE CAPACITACION**

Con la finalidad de una capacitación continua al personal que labora para y a las órdenes de CIFCO, se presentó a la Junta Directiva, el proyecto de **CAPACITACION EN ETICA EN LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE EVENTOS**, a fin de aumentar el desempeño laboral de los participantes a través de **PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**, a todo el personal que se ve involucrado en la organización de los eventos; la cual será impartida por la Doctora Betina Anzilutti, Abogada, originaria de Santa Fe, Argentina, Fundadora de NOUN EVENTOS-CAPACITACION EJECUTIVA, Primera Institución Educativa en Certificar con el título Organizador Profesional de Eventos en Centro y Sudamérica, poseedora de un vasto currículum profesional, quien ofrece sus servicios en canje, esto es, no cobraría honorarios, únicamente viáticos, es decir, que únicamente solicita se le provea el boleto aéreo de ida y vuelta, según itinerario que ha enviado desde Argentina, además alojamiento y alimentación, así como transporte interno.

En tal sentido, se somete a consideración de la Junta Directiva, la aprobación de brindar boleto aéreo, alojamiento, alimentación y transporte interno, durante el período del 2 al 9 de Diciembre del presente año, de acuerdo a detalle en cuadro:

<b>Doctora Betina Anzilutti</b>	
<b>Rosario Argentina - El Salvador 2 al 9 de Diciembre 2018</b>	
<b>Detalle</b>	<b>Inversión</b>
Boleto aereo / Clase Ejecutiva	\$ 2,686.93
Hotel	\$ 660.80
Fondo Liquidable	\$ 1,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,347.73</b>

La Junta Directiva, después de escuchar lo solicitado **ACUERDA:**

**"APROBAR SE ACEPTE LA PROPUESTA SIN COSTO ALGUNO DE LA DRA. BETINA ANZILUTTI, PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACION Y AUTORIZAR LOS GASTOS DE TRANSPORTE AEREO, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE INTERNO Y FONDO LIQUIDABLE POR \$ 1,000.00 QUE SERA MANEJADO POR LA ING. MARIA IVANIA HANNANIA, PARA ATENCIONES DE ALIMENTACION Y OTROS GASTOS, POR EL PERIODO DEL 2 AL 9 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y QUE DEBERA LIQUIDAR AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD O ANTES, DE SER REQUERIDO."**

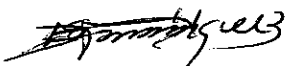
**4) DESIGNACION PRESIDENTE EN FUNCIONES.**

Así mismo, se solicitó a la Junta Directiva, la designación de un Director, como Presidente en Funciones, durante la ausencia del país de la Señora Presidenta, cumpliendo Misión Oficial encomendada del 20 al 22 de Noviembre del 2018.

Oída la solicitud la Junta Directiva, ACUERDA:

**"DESIGNAR POR UNANIMIDAD, A LA LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES DIRECTORA PROPIETARIA POR EL ORGANO EJECUTIVO, SECTOR NO GUBERNAMENTAL, PRESIDENTE EN FUNCIONES, DURANTE EL PERIODO DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018, QUE DURA LA MISION OFICIAL, ENCOMENDADA A LA SEÑORA PRESIDENTA, LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ."**

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas del mismo día.




LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



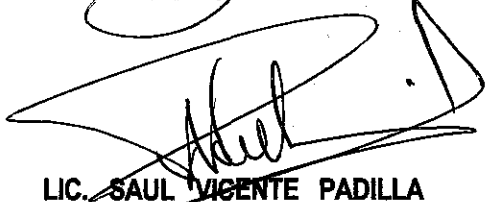
LIC. RENE AVALOS VENTURA



LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



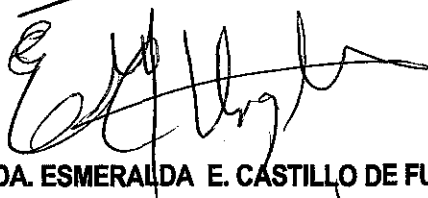
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LIC. SAUL VICENTE PADILLA

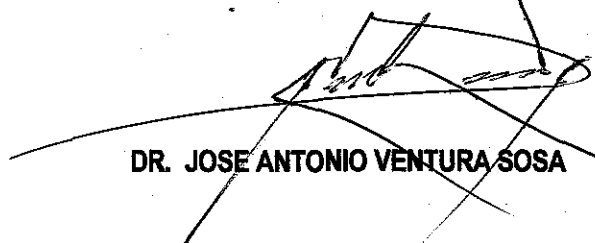


LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ R.

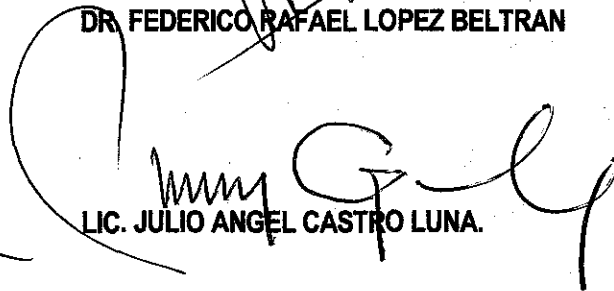


LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES

DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA.